

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BATTERY ALIMENTOS S.A.**

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre número N28-19 y Bartolomé de las Casas, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía BATTERY ALIMENTOS S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la Sesión con la presencia de siguientes accionistas:

- Señor Gabriel Enrique Lemaire Acosta (16200 acciones)
- Señor Guillermo David Maldonado Viteri (7990 acciones)

Preside la Sesión, la Presidente de la Compañía, señora Glenda María Arteaga Solórzano, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Andrés Vásquez Andrade. El Gerente General constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, por lo que el Gerente General declara constituida e instalada la Sesión, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar el Informe de la Administración del Gerente General a la Junta de Accionistas de la Compañía Battery Alimentos S.A. del año 2014.
2. Presentar el Informe del Comisario Fiscalizador del año 2014 a la Junta de Accionistas de la Compañía Battery Alimentos.
3. Aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.
4. Elaboración y aprobación del Acta de Junta

La Presidente de la Junta pone a consideración los cuatro puntos del orden del día, mismos que son aprobados por unanimidad y pasan a ser tratados a continuación:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Andrés Vásquez Andrade, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta a todos los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014, quien explica a los presentes que luego de realizar las actividades permitidas como Gerente General, comunica que la Compañía ha cumplido integralmente con todas las

disposiciones tomadas por este organismo, mismas que fueron cumplidas a cabalidad, y entrega su informe favorable para la Compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor Andrés Vásquez Andrade, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta a todos los accionistas el Informe del Comisario, concede la palabra a la Lcda. Guadalupe Sánchez Calota, quien explica a los presentes que luego de realizar las actividades permitidas como Fiscalizador, comunica que la Compañía ha cumplido cabalmente con sus obligaciones tributarias, societarias y patronales con el IESS, y entrega su informe favorable para la Compañía.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra la Presidente de la Junta y se toma unos momentos para revisar el Informe, lo lee en voz alta y es aceptado por los accionistas por cuanto se apega a la verdad y es acorde con la realidad.

CUARTO PUNTO.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por el Secretario se da lectura de ésta, que es aprobada sin modificaciones

Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos.

Sr. Andrés Vásquez Andrade
SECRETARIO AD-HOC

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Glenda Arteaga Solórzano
Sra. Glenda María Arteaga Solórzano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Maldonado Viteri
Dr. Guillermo David Maldonado Viteri
ACCIONISTA

Gabriel Enrique Lemane Acosta
Sr. Gabriel Enrique Lemane Acosta
ACCIONISTA